

**RESOLUCION No. 576
(Noviembre 27 de 2020)**

**Por la cual se designan los Representantes de Profesores ante el Consejo Académico,
Consejos de Facultad y Comités Curriculares de Programa**

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, con fundamento en las facultades que le confiere el literal a) del Artículo Trigésimo Séptimo de los Estatutos Generales y en especial de lo que establece la Resolución No. 550 de julio 30 de 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución No. 571 de julio 31 de 2020, se convocó a los profesores a Elecciones para escoger representante ante el Consejo Académico, los Consejos de Facultad y los Comités Curriculares de Programa.
2. Que conforme a tal citación las elecciones se cumplieron el día 29 de octubre de 2020 y el escrutinio se efectuó con la supervisión de los representantes de la Universidad.
3. Que se ha aplicado el procedimiento electoral previsto en la Resolución No. 550 de julio 30 de 2019.

RESUELVE:

1. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante el Consejo Académico por el período de 2020-2021

Principal	Suplente	Programa Académico
Mónica Mojica Perilla Cédula. 43.723.568	Claudia Patricia Salazar Blanco Cédula. 63.307.616	Psicología-Medicina

2. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante los Consejos de Facultad por el período de 2020-2021.

Principal	Suplente	Programa Académico
Pedro Fernando Delgado Jaimes Cédula. 13.721.769	Diana Virginia Oliveros Contreras Cédula. 60.265.568	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Doris Amparo Barreto Osma Cédula. 63.369.509	Jeam Zulma Moreno Arias Cédula. 60.362.773	Ciencias de la Salud
Camilo Euclides Quiñonez Avendaño Cédula. 91.257.755		Ciencias Jurídicas y Políticas
Johann Barragán Gómez Cédula. 79.777.629	Oscar Eduardo Rueda Sánchez Cédula. 91.490.984	Ingeniería
Adolfo Segura Moya Cédula. 91.299.355		Ingeniería
Rodrigo Javier Avendaño Celis Cédula. 80.162.346		Estudios Técnicos y Tecnológicos
David Arturo Conto López Cédula. 80.421.137		Estudios Técnicos y Tecnológicos

3. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante los Comités Curriculares de Programa por el período de 2020-2021

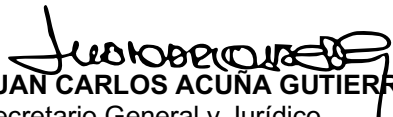
Principal	Suplente	Programa Académico
José Luis Garcés Bautista Cédula. 91.510.920		Administración de Empresas- Presencial
Diego Fernando Carrillo Caicedo Cédula. 91.518.924	José Julián Lizcano Dallos Cédula. 13.511.775	Administración de Empresas- Modalidad Dual
Alba Patricia Guzmán Duque Cédula. 30.329.089		Administración de Empresas- Modalidad Virtual
Carlos Alberto Oyola Moreno Cédula. 93.400.793		Contaduría Pública-Presencial
Nydia Marcela Reyes Maldonado Cédula. 1.101.682.004		Contaduría Pública-Modalidad Virtual
Álvaro Javier Vargas Villamizar Cédula. 1.098.736.614		Economía
Geovanny Castro Aristizábal Cédula. 79.657.302		Economía
Orlando Guzmán Lozano Cédula. 93.151.064		Negocios Internacionales
Roberto Sancho Larrañaga C.E. 281618		Comunicación Social
Ricardo Jaramillo Pulgarín Cédula. 91.262.583		Comunicación Social
Julián Mauricio Pérez Gutiérrez Cédula. 91.506.728		Literatura
Hilda Lorena García Rodríguez Cédula. 33.365.364		Gastronomía y Alta Cocina
Luz Marina Rodríguez Martínez Cédula. 63.329.591	Víctor Ezequiel Mendoza C.E. 541.677	Gastronomía y Alta Cocina
María Eugenia Serrano Acevedo Cédula. 63.334.882		Ingeniería Financiera
Jaime Ángel Rico Arias Cédula. 13.354.132		Ingeniería Financiera
Lusvin Javier Amado Forero Cédula. 1.098.614.698		Ingeniería Biomédica
Hernando González Acevedo Cédula. 91.180.128		Ingeniería Mecatrónica
Andrés Elías Mrad Ricaute Cédula. 1.098.655.495		Ingeniería de Sistemas
David Esteban Puentes Garzón Cédula. 1.052.396.976	Claudia Janeth Ramírez Beltrán Cédula. 63.324.800	Ingeniería de Mercados

Luis Sebastián Mendoza Castellanos Cédula. 13.742.953		Ingeniería en Energía
Luis Eduardo Jaimes Reatiga Cédula. 91.251.714		Ingeniería en Energía
Fabio Leonardo Gómez Ávila Cédula. 74.373.444		Ingeniería Industrial
Hendrik Adrián Baracaldo Campo Cédula. 3.134.102	Martha Isabel Robles Carreño Cédula. 63.333.549	Enfermería
Claudia Janeth Uribe Pérez Cédula. 63.310.295	Hilda Leonor González Olaya Cédula. 63.344.929	Medicina
Luz Adriana Aristizábal Becerra Cédula. 26.421.288	Gladys Lucía Arias Chacón Cédula. 63.526.671	Psicología
Carlos Andrés Peña Lizcano Cédula. 13.872.909		Tecnología en Gestión Gastronómica
Fabian Edilson Espejo Rodríguez Cédula. 13.746.257		Tecnología en Logística y Mercadeo
Tatiana Mailleth Heredia Ospina Cédula. 63.551.889		Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo
Adriana Patricia Ramírez Castaño Cédula. 1.128.449.348		Tecnología en Regencia de Farmacia

4. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase,


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Rector


JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico